

	POLITICA DEL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL (Calidad, ambiental y SST)	Código: TH-PO-001
		Versión: 003
		Fecha de emisión 13/09/2023
NOMBRE DEL PROCESO: TALENTO HUMANO		

GRUPO MANSIÓN S.A.S, es una compañía dedicada a la compra, venta y distribución de electrodomésticos, equipos de computación y todos los demás bienes afines en el sector hogar. A través del compromiso gerencial, nos obligamos a administrar, controlar el Sistema de Gestión Integral y a destinar los recursos físicos, tecnológicos, humanos y financieros necesarios para la planeación, ejecución y evaluación de todos los procesos que hacen parte del Sistema de Gestión Integral.

La política de GRUPO MANSION SAS proporciona un marco de referencia para el establecimiento de los objetivos y metas como parte de su compromiso frente al Sistema de Gestión Integral, acorde a ellos se compromete a:

- Satisfacer las necesidades y superar las expectativas de nuestras partes interesadas, estableciendo procesos de forma segura, responsable y ambientalmente sostenible bajo el enfoque de la organización.
- Identificar los peligros, evaluar y valorar los riesgos estableciendo los respectivos controles, con el fin de prevenir lesiones, accidentes, incidentes y enfermedades laborales en el personal.
- Proteger al medio ambiente con el fin de prevenir la contaminación que se pueda generar por las actividades de la organización mediante la implementación de controles operacionales para minimizar los impactos ambientales.
- Promover el bienestar físico, mental y social para los trabajadores independiente de su forma de contratación y demás partes interesadas brindando lugares de trabajo seguros, ambientalmente sostenibles y adecuados.
- Proteger el recurso humano, las instalaciones, el entorno y medio ambiente controlando factores de riesgo asociados a los peligros e impactos ambientales provenientes de las actividades de la organización.
- Generar toma de conciencia en la protección de la biodiversidad y de los ecosistemas, teniendo los diversos cambios climáticos.
- Cumplir los requisitos legales, reglamentarios y otros aplicables a la organización en materia de riesgos laborales, ambientales y otros requisitos asociados a la operación.
- Impulsar el proceso de mejoramiento continuo en la gestión y el desempeño de todos los procesos mediante el uso del Sistema de Gestión Integral.

Cada integrante de la compañía dará prioridad a esta política según su función y autoridad.

Esta política será mantenida como información documentada, comunicada dentro de la organización y disponible para las partes interesadas cada vez que se actualice, modifique o la alta dirección lo considere pertinente.

\_\_\_\_\_  
DEMETRIO ANTONIO RUBIO CARO  
Representante Legal  
Vigencia: 13/09/2023

	POLITICA DEL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL (Calidad, ambiental y SST)	Código: TH-PO-001
		Versión: 003
		Fecha de emisión 13/09/2023
NOMBRE DEL PROCESO: TALENTO HUMANO		

### Control de cambios

Versión	Fecha	Descripción de los cambios	Responsable de elaboración	Responsable de aprobación
001	07/09/2022	Creación de la política	Analista de calidad	Dirección general
002	05/12/2022	Se ingresa el compromiso de la organización frente a la identificación de peligros y riesgos en la organización	Analista de calidad/ Analista de SST	Dirección General
003	13/09/2023	Se agregan componentes ambientales. Y se cambia estructura en los compromisos y alcance de la política.	Analista Calidad/Profesional SST	Dirección de talento humano